



ACTA REUNIÓN ORDINARIA N° 2 CONSEJO NACIONAL COLMEVET A.G

30 de marzo de 2020

ASISTENTES: Danilo Abarca (Vicepresidente Nacional) Beatriz Zapata (Secretaria Nacional), Alfredo Caro (Prosecretario Nacional), Nicolás Pérez (Tesorero Nacional), Rocío Salas (Consejo Regional Arica & Parinacota), Mariela Liberona (Consejo Regional Tarapacá), Franco Delucchi (Consejo Regional Tarapacá), Stephanie Evans (Consejo Regional Atacama), Fernando Costa Del Rio (Consejo Regional Coquimbo/La Serena), Cristian Díaz (Consejo Regional Coquimbo/La Serena), Estephanie Suarez (Consejo Regional Valparaíso-Marga Marga), Jorge Castro (Consejo Regional San Antonio), Carlos Flores (Consejo Regional Metropolitano), Gustavo Boderó (Consejo Regional Metropolitano), Rodrigo Morales (Consejo O'Higgins), Francisca Contardo (Consejo del Maule), Fernando Saravia (Consejo de Ñuble), Ignacio Troncoso (Consejo Regional Ñuble), Joaquín Rojas (Consejo Regional Bío Bio), Roberto Wiegand (Consejo Regional Valdivia), Sebastián Cárdenas (Consejo Regional Llanquihue-Puerto Montt), Mauricio Sotomayor (Consejo Regional Chiloé), Julio Cerda (Consejo de Aysén), Olivia Blank (Consejo de Magallanes).

INVITADOS PERMANENTES: Ana María Rosas (Directora Ejecutiva).

INVITADO: Diego Gallegos (Asesor Legal)

JUSTIFICACIONES: María José Ubilla (Presidenta Nacional)

Hora de inicio: 19:13

1. Aprobación actas septiembre

Se aprueba actas anteriores, extraordinaria y ordinaria, con observaciones del Consejo de Aysén enviadas por mail.

2. Informe Directiva Nacional

• Situación bono crisis

Respecto al bono solicitado por Ana María para los equipos con sobre carga de trabajo, el Vicepresidente informa lo siguiente:

- Se solicita que los correos vengan firmados, para saber quién lo envía.
- Se informa que no se van a contestar correos los cuales contengan preguntas sin sentido, sobre todo en tiempos de crisis, donde la sobre carga de trabajo es tremenda.



Como lo solicitado respecto al análisis de 3º grado de consanguineidad entre 5.100 colegiados ni, aunque contáramos con muchos trabajadores disponibles lo alcanzaríamos a hacer en varios años. No obstante, se aclara que se llegó a esta conclusión por una pregunta imposible de responder, a priori no hay preguntas sin sentido.

- Cualquier colegiado al día puede solicitar información por transparencia. Nicolás Pérez, Tesorero Nacional, entrega informe señalando que miembros de la directiva del Consejo de Valparaíso – Marga Marga están inactivos por cuotas atrasadas. Diego, Asesor Legal, señala que al revisar los Estatutos se señala que esta inactividad, inhabilita a los colegiados para ejercer cargos directivos y responder a la solicitud de información que realizaron.

-El tema de los contratos con el personal del colegio no se va a difundir, ya que es información sensible. Si lo requieren, Ana María puede elaborar el informe con la información que se necesite, pero considerar el momento de crisis en el que nos encontramos y se hace el llamado a utilizar bien los tiempos.

-Por último, se informa que, debido a que la respuesta no fue completamente favorable de los consejos regionales, la Directiva Nacional ha decidido no considerar los recursos regionales, a pesar de que en reunión extraordinaria se había solicitado votar la decisión este 30 de marzo. Se hace el llamado a que los consejos que quieran participar de alguna forma se pueden contactar directamente con la Directiva.

Se abre la palabra:

- Consejo La Serena – Coquimbo:

1. Solicita transparentar quien redactó el correo ya que no tiene firma
2. A modo personal, el presidente del consejo indica que muchos de los puntos que se consultaron en el correo fueron presentados por Ana María en la reunión pasada, por lo que hace un llamado a informarse bien a través de los consejeros.
3. Se refiere al mal gusto de hacer este tipo de consultas, hay varias cosas que se pueden aclarar sin la necesidad de masificar un mail como el que se envió, menciona que este tipo de actitudes no aportan en nada al Consejo, la buena convivencia y hace más daño que beneficios.

-Consejo Valparaíso- Marga Marga:

Se aclara que, si estaba la Francisca y que este correo se elaboró en conjunto de toda la Directiva Regional. Posteriormente, cuando se lo comunicaron al consejo surgieron dudas, por esa razón se envió el correo para poder aclararlas.



-Consejo Chiloé: indica que sería prudente contar con un protocolo para responder este tipo de solicitudes y, además, hace un llamado a que todos los directivos estén al día con sus cuotas, ya que no sólo tenemos derechos, sino también deberes.

-Consejo Magallanes: señala que les cansa esta dinámica. Se entiende que es una asociación gremial, que todos tenemos cosas que hacer. Esta bien pedir cosas por transparencia, no es la forma que a ellos les gusta trabajar. Finalmente hace un llamado de altura de miras, a no ahogarse por este tipo de cosas y a trabajar por lo que nos une.

- Consejo Tarapacá: se suma a comentarios de Magallanes. Señala que como Consejo les interesa ir avanzando y en la medida que se pueda, ir alcanzando las comunicaciones de Santiago. Le gustaría conocer un poco más en detalle de Comunicaciones del equipo de trabajo de Colmevet.

-Consejo San Antonio: señala que el correo de Valparaíso manifiesta un grado de falta de entendimiento y falta de solidaridad. Menciona también que esta institución no es un club deportivo, ni una junta de vecinos, es una Asociación de Profesionales y que se debe dejar de actuar de esta forma.

- Consejo Ñuble: indica que no está de acuerdo con la forma, si en el fondo. Muy de acuerdo con Magallanes y llama a que miremos para el futuro, tomar la enseñanza y llevar el gremio para adelante. Además, menciona que este gremio en el país no ha surgido por cuestiones como esta.

- Consejo Metropolitano: muy de acuerdo con lo anterior mencionado. Lamenta la suspensión del bono y mantiene el apoyo del Consejo Metropolitano con la Directiva Nacional señalando que apoyo financiero de \$200.000 continua.

-Dr. Gustavo Boderó: manifiesta que todos nosotros elegimos estar acá, de manera voluntaria, y así apoyar a nuestro gremio. Hace un llamado de apoyo por el equipo de trabajo, dejemos de lado cosas mezquinas como esta, y que somos mucho más grandes que eso.

La Directora Ejecutiva hace notar que, si se solicita información por correo electrónico que la copien a ella y al asesor legal, ya que son los que tienen que responder. Además, recuerda revisar los balances financieros que se les envía, ya que ahí aparece gran parte de la información que solicitaron por correo.



- **Nuevas actividades COVID19:**

Ana María informa de las actividades de comunicación que se han realizado desde el miércoles pasado hoy. Se realizó un consolidado y se hizo un link. En resumen, las actividades son las siguientes:

- Preguntas y respuestas frecuentes
- Entrevistas: Cooperativa (Dra. Zapata), Concierto (Ma. José)
- Comunicados Salvoconductos y cuarentenas
- Tips para mascotas
- Protocolo de Buenas Prácticas de Seguridad elaborado por gran parte de las Comisiones
- Página web Colmevet – COVID19

Municipalidades han solicitado trabajo conjunto. Se puede usar la información elaborada por el Colmevet directamente, o pueden tener interés en modificarla. En este segundo caso el uso de la información debe tener el VB de Comunicaciones. Además, el uso del logo de Colmevet siempre debe ser consultado al Colegio.

- **Formalización Comisión Una Salud y Comisión Bienestar Animal**

A pesar de que lleva un tiempo trabajando en la Crisis, se informa de la formalización de la Comisión Una Salud, con el Dr. Director Nicolás Galarce como Director Nacional. En 3 meses más se hará elección interna.

Por otro lado, la Dra. Zapata presentó la nueva Comisión de Bienestar Animal, la cual ya se encuentra aprobada por la Directiva Nacional. Se llama a designar a sus coordinadores regionales.

La Dra. Beatriz Zapata presenta propuesta de trabajo. El motivo de crear esta nueva comisión son los siguientes:

- Solicitudes de la comunidad ante situaciones de maltrato y problemas de bienestar animal=> rodeo, carreras de galgos, uso de animales para disuadir manifestaciones y reestablecer el orden público.
- Solicitud de participación en mesa de trabajo con el SAG para la elaboración de una norma chilena de bienestar animal
- Solicitudes internas => por ej. situaciones de centros de rehabilitación de fauna silvestre.
- Oportunidad de cambios de legislación de protección animal.
- Disciplina nueva que requiere actualización de los colegas.



Menciona también que esta comisión está conformada por colegas especialistas en diferentes temas.

Consejo Coquimbo-La Serena solicita que quede en acta la situación que viven los crianceros de ganado caprino, dado que la sequía los tiene tremendamente complicados.

Además, se solicita activar la Comisión de Producción Animal Sustentable y que los Consejos designen a sus Coordinadores.

María José realizará el llamado a los consejos para que propongan a un delegado para estas comisiones.

- **Reglamento Comisiones Nacionales**

Ana María hace el llamado a leer las actas, tanto de consejo como de directiva, para así dejar de redundar en temas que ya fueron definidos mediante votación.

Respecto a las observaciones que se recibieron serán considerados los documentos entregados fuera de plazo, por última vez, pero no los documentos enviados por otro directivo que no hayan sido los consejeros, no dando motivos para esto.

1. Consejos Tarapacá, Aysén, Ñuble enviaron observaciones. Este último fuera de plazo.
2. Consejos Coquimbo, O'Higgins, Llanquihue, Chiloé y Magallanes enviaron VB.

-Algunas consideraciones:

1. No es obligatorio contar con coordinador regional, en el caso de no existir postulantes al cargo.
2. Las sanciones por incumplimiento confidencialidad → Comité de Ética
3. Requisito Director/a: 5 años experiencia + estudio de posgrado
4. Requisitos Coordinadores: 5 años experiencia y/o estudio de posgrado
5. Las actividades regionales de comisión usan recursos regionales, previa autorización de Directivas Regionales. Para actividades Nacionales de la Comisión la aprobación es a través de la Directiva Nacional. Diego señala que esto está estipulado en nuestro estatuto y que es responsabilidad de cada consejero el leerse este documento.

Consejo Ñuble: solicita incorporar revisión del Dr. Troncoso. Ana María revisará si existe alguna solicitud atinente y será analizada de forma rápida vía whatsapp.



- **Reglamento Consejos Regionales – Reunión Consejo Nacional**

Se hace un llamado para elaborar un primer borrador de Reglamento de Consejos Regionales. Los consejos Ñuble, Biobío y Coquimbo-La Serena se ofrecen para comenzar el trabajo. Plazo de envío del documento hasta domingo 12 de abril 23:59 hrs.

- **Elección Director Nacional**

Debido a la contingencia se dará más plazo para esto. Se deberá aclarar el procedimiento de esta nueva elección durante la próxima reunión de consejo nacional.

- **Protocolo OTEC y aula virtual**

Se informa que dentro de la semana se enviará el borrador de Reglamento OTEC Colmevet para la postulación de cursos. Esperamos que, dentro de abril, la plataforma de Aula virtual ya este disponible.

Se genera una discusión respecto a la forma y alcance del trabajo de la OTEC y la importancia que tendrá en la empleabilidad de colegas. Se hace mención de la necesidad que los relatores sean únicamente colegiados y con una antigüedad.

La Directora Ejecutiva informa que se realizarán cursos gratuitos en el aula virtual. Aclara que los cursos son gratuitos para los colegiados, pero Colmevet asume el costo, dependiendo quien los haga puede ser asumido a nivel central o desde los Consejos regionales.

3. Informe Consejos Regionales

La Secretaria Nacional informa de los consejos que enviaron los resúmenes de sus actividades y que serán incorporadas al acta:

- Aysén
- Coquimbo La Serena
- Valdivia
- Maule
- Ñuble
- Atacama

Se reitera el llamado que para que las actividades regionales queden en acta, deben enviarlo como máximo los miércoles antes del lunes de reunión, antes de las 23:59 hrs. Para los consejos nuevos, se explica que antes al ser pocos los Consejos se iba revisando uno por uno, pero que ahora que somos 16 Consejos, sería inviable.



Se abre la palabra para consejos que necesiten exponer algún tema en particular:

- **Consejo Metropolitano:**

Da cuenta sobre la actividad realizada en marzo respecto a brecha de género, la cual se realizó con mucho éxito. Además, se informa que varias actividades quedaron pendientes debido a la contingencia.

- **La Serena – Coquimbo**

Consulta sobre procedimiento de compra de equipos y como debe hacerlo con sus fondos.

- **Consejo Maule**

Informa sobre problema actual con la secretaria del Consejo. Luego de exponer los antecedentes, se hace un llamado para moción de el Consejo Nacional intervenga, suspendiendo a la secretaria de su cargo y realizar una investigación de 30 días.

Se menciona la importancia del buen funcionamiento de los consejos regionales, se propone que alguien del consejo apoye a Diego en la investigación y se designa a la Dra. Zapata quien se ofrece de forma voluntaria. Diego señala la definición de la instrucción de sumario explicada en el estatuto, en donde el Consejo Nacional puede intervenir. Se deja constancia en el acta que se llevará a cabo la moción sin aprobar la misma.

La moción se somete a votación existiendo tres alternativas:
APRUEBO/ABSTENGO/RECHAZO

APRUEBA: Tarapacá, Coquimbo-La Serena, San Antonio, Metropolitano, O'Higgins, Ñuble, Biobío, Valdivia, Puerto Montt, Chiloé, Aysén, Magallanes

ABSTIENE: Arica, Atacama.

No responde a la votación: Valparaíso – Marga Marga

- **Consejo Aysén:**

Menciona las principales actividades de la región que se presentan en el resumen presentado más abajo.

- **Consejo Valdivia:**

Consulta respecto al Aniversario que se realizaría en su región. Se acuerda esperar un mes para evaluar situación nacional.



- **Actividades de Asesoría Financiera y Apoyo Emocional**

Se está trabajando en un programa para apoyar al gremio y colegiados durante la Crisis. Pronto se tendrá el programa definitivo. Se contará con apoyo privado para financiar la iniciativa.

A continuación, se presentan los resúmenes de actividades de Consejos Regionales durante los meses de febrero y marzo:

- **Consejo Regional Coquimbo - La Serena**

Cierre de convenio colaboración con INACAP sede La Serena:

Este convenio nos permite usar las instalaciones de la sede para reuniones de directiva, asambleas de colegiados u otros efectos afines con las actividades de este consejo.

Planificación de reuniones para año 2020:

Se acordó en reunión las fechas de las próximas reuniones es de directiva y las asambleas para el año 2020, se decide que en las asambleas generales se solicitará a los colegiados que hagan pequeñas charlas de actualización en sus respectivas áreas de expertiz para los asistentes a dichas instancias.

Convenio legal con staff de abogados locales:

La firma de abogados Alpe Abogados LTDA nos propone un plan de trabajo con un “seguro legal” para los veterinarios colegiados, este permitirá acceder a los servicios legales a un valor preferencial en caso de necesidad profesional y/o personal. Para que este convenio se lleve a cabo debe participar al menos el 80% de los colegiados regionales, este tema será expuesto en plenaria para someterle a votación.

Congreso Médico La Serena 2020

Como actividad de educación continua para los colegiados regionales, programaremos para el mes de octubre o noviembre un congreso de medicina interna, este contará con expositores nacionales y estará orientado a todo profesional veterinario que desee asistir.

Denuncia por ejercicio ilegal.

Se realizó la denuncia de ejercicio ilegal por parte de Christian Macmillan, técnico veterinario que realizaba consultas y procedimientos en la ciudad de Ovalle.

Aumentar la participación del consejo regional en las actividades locales:

Se acuerda la participación de nuestro consejo en las actividades de las distintas comunas de la región de las materias que nos atañen como profesionales, a través de la



participación de mesas de trabajo, asesoramientos y puesta en marcha de planes en los cuales la salud animal y/o ambiental estén involucradas.

Reunión con Colegios Profesionales del Área de la Salud.

Participación en mesa de trabajo de los colegios de profesionales de la salud para definir lineamientos de trabajo frente a la pandemia de COVID 19 y cómo abordar el estado de emergencia sanitaria que afecta al país.

- **Consejo Regional Aysén**

Charlas

Contando con la participación del Abogado de Colmevet Diego Vallejos, el Consejo Organizó una Charla para los Colegas Colegiados y estudiantes de medicina veterinaria que se efectuó el 28 de febrero 2020.

Se expusieron y comentaron los siguientes temas:

- a) Herramientas corporativas y judiciales frente al “consumidor”/paciente.
- b) Ejercicio ilegal de profesión y maltrato animal
- c) Herramientas corporativas y judiciales para administrar cuentas por cobrar.

La actividad terminó con una Convivencia y Asado patagón.

Cursos de Medicina Forense

Fecha: marzo 2020

Rol del Consejo en el Curso: auspiamos con salón para charla y espacio físico para el práctico, a cambio de un descuento para colegiados

Elecciones

Se eligió al Colega Rodrigo Sandoval Araya Comisionado regional para Una Salud
Se reemplazo al Colega Rodrigo Sandoval por la Colega Andrea Bahamonde en la Comisión de Emergencias.

Acciones de Extensión y Divulgación.

Utilizando el espacio que nos ofrece la revista de promoción regional Quetru se publicaron cuatro artículos breves elaborados por colegas colegiados. Estos son:

- EDUCAR-VACUNAR-ELIMINAR LA RABIA. Médico Veterinaria Claudia Álvarez
- Murciélagos en el fin del mundo. Médico Veterinario Miguel Oyarzo Altamirano
- Kel, La Perdiz copetona o Martineta de Chile Chico. Médico Veterinario Julio Cerda Cordero
- El Médico Veterinario como Agente Activo en la Salud Humana. Médico Veterinario Nicolás Pérez Gómez



Reunión de cortesía

Acercamiento y presentación del presidente y del Consejero Nacional de Colmevet Aysén con el nuevo Director Regional del SAG. Ing. Agrónomo Matías Vial Orueta.

Brote de Covid-19

La Directiva Regional se ha ocupado de mantener informados a los colegas reenviando información recibida desde Consejo Nacional, gestionando salvoconductos y respondiendo requerimientos de Consejo Nacional.

- **Consejo Regional Maule**

Reunión mensual Enero:

- Se deja estipulado realizar directrices para nuestro consejo.
- Se realizó encuesta a los colegas de la región para ver el área que se desempeñan.
- Se acordó actividades a realizar como charlas a colegas y educativas. Frente a la situación actual claramente hay retrasos.
- Crear alianzas estratégicas con laboratorios o empresas que puedan ayudarnos con promocionar actividades.
- Realizar un catastro de agrupaciones y corporación para canalizar información de Tenencia responsable de mascotas a la comunidad
- Se realizó intervención de incendios en comuna de Molina, realizados por Javier Luengo nuestro encargado de Emergencias.
- Se aprobó a nivel del consejo regional y a nivel nacional querrela contra abandono de felinos de 2 meses aproximadamente (5 felinos) en clínica veterinaria. donde ya se hizo declaración en PDI.
- Se realiza reunión extraordinaria para ver situación de remoción de cargo de secretaria del consejo, por lo que aprovecho de exponer y que se ponga en tabla de la próxima reunión modificaciones en directivas y consejeros.
- Se hizo llegar carta a distintas autoridades de la región, vía correo y de forma presencial al regimiento regional. Sin respuestas hasta el momento.
- Se brindó apoyo (asesoría legal Gracias a Diego y Ana Maria) a colega que le cursaron parte por atención luego de 18:00 hrs.

- **Consejo Regional Valdivia**

-Con fecha 11 de marzo se realiza una Reunión de Directiva del Consejo Regional para planificar actividades a realizar durante el presente año.

-Inicialmente se había programado la realización de la fiesta aniversario pendiente del año 2019, que había quedado pendiente con motivo de la crisis social para el día



03.04.2020; evento que nuevamente fue necesario posponer por la contingencia del Covid 19.

-El presidente plantea el ofrecimiento del Consejo Nacional para realizar la Reunión anual del Colmevet este año en Valdivia. Acogemos la oferta y proponemos que se realice entre viernes y sábado para lo cual esperamos una proposición de posibles fechas de realización durante el mes de octubre para ir reservando posibles locales para su realización. También nos interesa conocer el posible aporte que realizaría el consejo Nacional para su realización.

-Con fecha 20.03.2020 se hace entrega de la carta solicitud para la operación de clínicas Veterinarias y salvoconductos para los colegas durante los toques de Queda El ejercito de Chiles con copia a la Seremi de Salud y Municipalidad. El día de hoy se recibió respuesta favorable de parte del General de Ejército.

-Con motivo de la contingencia Covid19, la ceremonia de titulación de los alumnos egresados de medicina veterinaria programada para el 27.03.2020, también se pospuso.

- **Consejo Regional Ñuble**

Desde el último consejo las actividades que hemos realizados fueron:

- Domingo 26 de enero la celebración de la Navidad Familia Vetera, con entrega de regalos a los hijos y nietos de colegiados, menores de 12 años. Asistieron cerca de 30 personas considerando familias e hijos de profesionales de nuestra consejería.
- Lunes 09 de marzo, con motivo de celebración del día de la mujer, se asistió a desayuno organizado por la Intendencia de la Región de Ñuble, donde se premio a nuestra colega y colegiada la Dra. Paulina Muñoz Garces, por su valioso aporte para la salud, en la organización de jornada de One Health de nuestro consejo.
- Miércoles 18 de marzo, seminario de COVID 19 en conjunto con la Facultad de Ciencias veterinaria de la Udec, a la cual asisten online cerca de 400 personas en vivo y con mas de 4300 reproducciones. <https://www.facebook.com/ignacio.e.toro/videos/10221864681266861/>

-Nuestro plan para el 2020:

1. Realizar una charla mensual online mediante plataforma, con pago a expositor, mencionando que nos gastaremos en traslado, alojamiento o viáticos.

Tenemos ya comprometidas al menos tres charlas de:



Dra. Andrea Moreno sobre Resistencia Antibiótica en Alimentos.

Dr. Esteban Paredes microbiología del MINSAL se podría abordar sobre el tema de Covid y Dra. Francisca Noton de animales exóticos.

2.Efectuar al menos dos o mas cursos online de temáticas a definir, se realizará de todas maneras el curso One Health en su quinta versión.

Hora de término: 21:47 minutos